

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 7 2 4

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO.
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía FERRETERIA SAN ANDRES Y ASOCIADOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de enero del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 1148 de 16 de octubre del 2001;

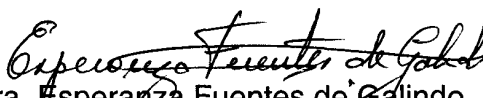
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FERRETERIA SAN ANDRES Y ASOCIADOS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

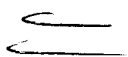
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad de Ibarra, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
a 21 FEB. 2002


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

ANC/LRS



. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida número:33,
del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan
inscritas la precedente Resolución y la escritura de
CONSTITUCION DE COMPANIA FERRETERIA SAN ANDRES Y
ASOCIADOS CIA.LTDA.,otorgada en la ciudad de Quito,
el veintiocho de enero del dos mil dos, ante el
Notario Vigésimo Cuarto de ese Cantón doctor
Sebastián Valdiviezo Cueva; Cumpliendo lo dispuesto
por el Art.2do. de ésta Resolución;Archivándose una
copia de los citados documentos en esta Oficina.
Ibarra, cuatro de Marzo del dos mil dos.

Dr. Guillermo Rosero B.
R E G I S T R A D O R

